

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	ACTA DE REUNIÓN	
---	------------------------	--

CODIGO TRD: 1.1.0.3				
ACTA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
65	VIRTUAL - MINTIC	30 enero 2023	10:00 am	11:54 am

OBJETO DE LA REUNION
REUNION ORDINARIA COMITÉ MIG

ORDEN DEL DÍA
TEMAS DE APROBACIÓN 1. Actualización Plan Institucional de Archivos – PINAR (Subdirección Administrativa). 2. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 (Subdirección para la Gestión de Talento Humano). 3. Plan Estratégico de Tecnologías PETI 2023 – 2026 (Oficina de Tecnologías de la Información). 4. Plan de Información Estadística Institucional - PINEI 2023-2026 (Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales) TEMAS DE CONOCIMIENTO 1. Actualización del Diagnóstico Integral de Archivos (Subdirección Administrativa) 2. Propuesta Plan de Bienestar e Incentivos 2023 (Subdirección para la Gestión de Talento Humano). 3. Propuesta del Plan Institucional de Capacitación 2023 (Subdirección para la Gestión de Talento Humano). 4. Resultados de Evaluación del Desempeño Laboral (Subdirección para la Gestión de Talento Humano). 5. Resultados de Acuerdos de Gestión (Subdirección para la Gestión de Talento Humano). 6. Percepción de servicios ofrecidos por el proceso 2022 y Plan Estratégico de Talento Humano (Subdirección para la Gestión de Talento Humano). 7. Alcance Resultados de Encuesta de Satisfacción 2021 (Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales). 8. Percepción Ética en la entidad 2022 (Subdirección para la Gestión de Talento Humano). 9. Misión y Visión de la Entidad (Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales)





SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
1	Cronograma que identifique el desarrollo de todo el proceso de la conformación del expediente Historia Laboral Única – a cargo de la Subdirección Administrativa	Se quedo única como se tenía establecido.
2	Envío de correo reportando las PQRSD vencidas como riesgo materializado por las áreas. – a cargo de la Subdirección Administrativa	Se envió el respectivo correo reportando las PQRSD vencidas como riesgo materializado por las áreas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10 am, la Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra, jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales en calidad de secretaria técnica del Comité MIG, inicia la reunión con el llamado a lista y verificación del quorum, al llamado a lista contestando los siguientes integrantes del Comité MIG:

Doctora: Julieth Perea Meneses delegada de la Ministra, Doctora: Luz Aida Barreto Barreto Secretaria General, Doctora: María Camila Gutiérrez Torres Directora Jurídica, Ingeniero: Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, Doctora Gina del Rosario Núñez Polo, Jefe (e) de la Oficina para la Gestión de Ingresos del FONDO, Doctora: Lexy Garay Álvarez Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Juddy Alexandra Amado Sierra Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Ingeniero Andrés Díaz Molina Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información, estableciendo que, si hay quorum para deliberar, indicando que los inasistentes deben enviar la excusa con el fin de dejar la formalidad de su inasistencia en el comité.

NOTA: La Doctora Nohora Nubia Mercado Caruso Viceministra de Economía Digital, durante el desarrollo del segundo punto del orden del día se unió a la reunión del comité MIG

Una vez presentado el orden del día la Doctora Juddy le sede la palabra a la Subdirección Administrativa para que presente el informe de seguimiento a los dos compromisos anteriores, el primero es el Cronograma que identifique el desarrollo de todo el proceso de la conformación del expediente Historia Laboral Única y el otro compromiso pendiente es el envío de correo reportando las PQRSD vencidas como riesgo materializado por las áreas, le sede la palabra al señor David Suarez para que informe al comité MIG el avance del desarrollo de estos dos compromisos, en uso de la palabra el señor David Suarez indica que con respecto al primer compromiso Cronograma que identifique el desarrollo de todo el proceso de la conformación del expediente Historia Laboral Única. Indica que se quedó única como se tenía



establecido, y con respecto al segundo compromiso se envió el correo reportando las PQRSD vencidas como riesgo materializado por las áreas. – a cargo de la Subdirección Administrativa.

1. Actualización Plan Institucional de Archivos – PINAR

Continuando con el desarrollo del primer punto de aprobación, la Actualización Plan Institucional de archivos – PINAR, a cargo de la subdirección Administrativa, la Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra le concede la palabra a la funcionaria Adriana Patricia Lamprea Muñoz para que realice la presentación de la propuesta, La funcionaria Andriana Patricia Lamprea inicia su presentación indicando la sustentación de la propuesta de actualización del PINAR, indicando que se tuvo en cuenta el diagnóstico integral de archivos donde se mostró como se encuentra actualmente la gestión documental de la entidad por lo que la propuesta busca mejorar la gestión documental subsanando las deficiencias identificadas, una vez realizada la presentación de modificación del PINAR por parte de la funcionaria Adriana Lamprea la Doctora Juddy Alexandra pregunta si recibieron observaciones y si fueron resueltas, se recibieron observaciones de parte del Ingeniero Andrés Díaz, Oficial de Seguridad en cuanto a la actualización de la visión y misión del documento, dado que se tenía en el documento y se procedió a actualizar la visión y misión dentro del documento y otras observaciones de forma para realizar otras actividades para ser incluidas dentro del FOGEDI y algunas sugerencias de redacción observaciones que se tuvieron en cuenta en el nuevo documento.

El Ingeniero Andrés Díaz Molina interviene manifestando que no le queda muy clara la diapositiva del contexto de la presentación en cuanto a la nota y las actividades que están descritas en los seis planes, si son actividades que se tienen a son actividades nuevas de mejora, o la tiene el PINAR con la alineación con los otros. la funcionaria Adriana Lamprea responde que la intención de la diapositiva es la de mostrar la alineación que tiene el Plan Institucional con los demás planes de la entidad, estas actividades son las más destacadas para llevar adelante dentro del presente cuatrienio con el fin de conseguir una alineación de las actividades detectadas dentro del PINAR con los diferentes planes de la entidad, actividades que se desarrollaran a través de meses de trabajo.

El Ingeniero Andrés Díaz Molina indica que es muy importante aterrizar un poco más las actividades con respecto a los planes, como este es un punto de aprobación es muy importante realizar esta aclaración con el fin de que se trabaje directamente con los responsables y aterrizarlo un poco más con el fin de no dejar estos temas tan globales o generales, el ingeniero Andrés Díaz Molina sugiere que en lugar de colocar usos de almacenamiento se reemplace por políticas de lineamiento para el uso del almacenamiento, con el fin de expedir las políticas de almacenamiento tanto en el manual como en la resolución al momento de actualizar la política de Seguridad y Privacidad de la Información.

El Ingeniero Francisco Erazo interviene diciendo que ya se tienen una sincronización de los proyectos en el uso del espacio de almacenamiento en la nube y en la documentación que la oficina recibió dentro de los requerimientos transversales que están incluidos dentro del Plan Estratégico de Tecnología, sin embargo, se tienen que realizar algunos ajustes para que este alineado con el tema para que la parte de Seguridad y Privacidad de la Información estén alineadas con el proyecto presentado PINAR, da un parte de tranquilidad diciendo que en la parte del Plan Estratégico de Tecnología, ya cuenta con un proyecto a cargo.

El Doctor José Ignacio León Flores, jefe de la Oficina de Control Interno interviene diciendo que la Oficina de Control Interno tiene que realizar con corte al 31 de enero de 2023, la publicación de los doce (12) planes con que cuenta la entidad, manifiesta su preocupación si estas acciones fueron consultadas con los líderes de los otros planes, dado que es muy importante lograr una coordinación de acciones entre los líderes.

La funcionaria Andriana Lamprea responde que como se dijo anteriormente que aquí en este espacio se está exponiendo las problemáticas que han de atenderse, en cuanto Plan Anual de Adquisiciones, y como resultado del diagnóstico se



sabe que bienes son los que se deben adquirir, en cuanto al Plan Estratégico del Talento Humano esta alineado con ellos, igualmente dentro del Plan Institucional de Capacitación se tienen cronograma dentro del PIC, igualmente con los demás planes, con el Plan de Privacidad y Seguridad de la Información, está en proceso de alineación por temas de redacción se está trabajando en el tema, el Doctor José Ignacio resalta que es muy importante que los compromisos estén concertados.

Con el ajuste solicitado por el Ingeniero Andrés Molina, la Doctora Juddy Alexandra Amador Sierra, y conociendo que las observaciones realizadas por los integrantes del Comité MIG y las cuales fueron resueltas por las áreas, pone en consideración la aprobación de la Actualización Plan Institucional de Archivos – PINAR solicitud presentada por la Subdirección Administrativa, procede al llamado a lista para conocer el voto de cada uno.

Los siguientes miembros del comité MIG, votaron a favor la aprobación de la Actualización Plan Institucional de Archivos – PINAR solicitud presentada por la Subdirección Administrativa: Doctora: Julieth Perea Meneses Delegada de la Ministra, Doctora: Luz Aida Barreto Barreto Secretaria General, Doctora Gina del Rosario Núñez Polo, Jefe (e) de la Oficina para la Gestión de Ingresos del FONDO, Doctora: María Camila Gutiérrez Torres Directora Jurídica, Ingeniero: Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, doctora: Lexy Garay Álvarez Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Juddy Alexandra Amado Sierra Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

El Ingeniero Andrés Díaz Molina, aprueba el Plan sujeto a las observaciones y modificaciones con respecto a las intervenciones realizadas en la presente reunión, Igualmente la Doctora Juddy Alexandra Amador Sierra, aprueba la modificación con las observaciones presentadas.

DESICIÓN: Una vez se verifica y analiza la solicitud presentada por la Subdirección Administrativa queda aprobada por ocho (8) votos a favor y cero (0) la actualización al Plan Institucional de Archivos – PINAR .

2. Solicitud de aprobación Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 presentada por la Subdirección para la Gestión de Talento Humano.

Continuando con el desarrollo del segundo punto del orden del día “Solicitud de aprobación Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 presentada por la Subdirección para la Gestión de Talento Humano”.

La Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra, concede la palabra a la Doctora María Claudia subdirectora para la Gestión del Talento Humano para que presente la solicitud de aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 ante los miembros del comité MIG. En uso de la palabra la doctora María Claudia, inicia su intervención indicando que el objetivo del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023, que la de promover la salud y la seguridad en el trabajo 2023 para todos los servidores y contratistas de la entidad de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la resolución número 0312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo, la Doctora María Claudia sede la palabra al funcionario Diego Mauricio Reyes Vargas para que presente la solicitud de aprobación del Plan.

El funcionario Diego Mauricio inicia su intervención indicando que para el desarrollo de las actividades del Plan propuesto se tuvo como resultado de la encuesta de percepción realizada a los funcionarios por la subdirección, donde hay un capítulo específico en salud y seguridad en el trabajo, también se tuvo en cuenta los resultados de la auditoría interna, realizada el año pasado, así como los resultados de la revisión por dirección realizada por el comité MIG.

El Plan de Salud y Seguridad en el trabajo contempla actividades encaminadas a la identificación de los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades laborales, lo relacionado con mejorar los estilos de vida, continuación



del protocolo enfocado al COVID-19, fomentar el reporte de condiciones a toda la población de la entidad, fomento de los incidentes accidentes de trabajo y su respectiva investigación así como el manejo de algunas enfermedades identificadas en los funcionarios, acompañamiento al comité de convivencia laboral actividades encaminadas a evitar y prevenir el acoso laboral, actividades relacionadas con la rendición de cuentas, matriz de peligros presentados en el Teletrabajo, implementación y seguimiento del COPAS, capacitaciones conductores, servicios generales, revisión de requisitos de salud y seguridad en el trabajo a internos y externos, mediciones ambientales principalmente de iluminación y de ruido en la entidad, se tiene programada una auditoria integral para el mes de octubre, capacitación brigadistas, Seguridad vial para el grupo de conductores, se encuentran también las actividades enmarcadas en el Plan de Bienestar Social, principalmente las semana de la salud y seguridad en el trabajo que se desarrollará en la última semana del mes abril del presente año, y el acondicionamiento físico para los funcionarios a través del plan de gimnasio que se tiene con la caja de compensación familiar, dentro del proceso de contratación se tiene todo lo relacionado con los exámenes médicos periódicos para los funcionarios de la entidad.

El Doctor José Ignacio León Flórez, jefe de la Oficina de Control Interno, pregunta si el cronograma de actividades presentado a desarrollar tiene fechas de ejecución, Diego Mauricio Reyes Vargas le responde que, sí que este cronograma está montado en una matriz de Excel, igualmente informa que será publicado en la página de la entidad y responde también a un indicador del sistema de gestión de calidad.

El Ingeniero Andrés Díaz pregunta si este Plan cuenta con la alineación del plan de continuación del Ministerio teniendo en cuenta porque la emergencia debe contar una continuidad, Diego Mauricio responde que sí, dentro del capítulo correspondiente a emergencias está incluido el tema y se estará pendiente de las reuniones y mesas de trabajo.

Una vez terminada la presentación de la propuesta de aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023, y absueltas todas las preguntas formuladas por los miembros del comité MIG, la Doctora Judy Alexandra Amado Sierra, procede al llamado a lista a los integrantes del comité MIG para que expresen su intención de voto,

Los siguientes miembros del comité MIG, votaron a favor la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 solicitud presentada por la Subdirección Administrativa: Doctora: Julieth Perea Meneses Delegada de la Ministra, Doctora: Luz Aida Barreto Barreto Secretaria General, Doctora Gina del Rosario Núñez Polo, Jefe (e) de la Oficina para la Gestión de Ingresos del FONDO, Doctora: María Camila Gutiérrez Torres Directora Jurídica, Ingeniero: Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, Doctora: Lexy Garay Álvarez Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Juddy Alexandra Amado Sierra Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Ingeniero Andrés Díaz Jefe Seguridad y Privacidad de la Información.

La Doctora Nohora Nubia Mercado Caruso Viceministra de Economía Digital, interviene diciendo que ya se unió al comité MIG, La Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra, le pide excusas por que no se dio cuenta de que la doctora Nubia Mercado ya se había unido al Comité MIG, una vez presentadas las excusas le pregunta si está de acuerdo con la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023, la Señora Viceministra responde que si aprobado,

DESICIÓN: Una vez se verifica y analiza la solicitud Presentada por la Subdirección para la Gestión del Talento Humano queda aprobado por nueve (9) votos a favor y cero en contra el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023.

3. Solicitud e aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023 - 2026

Continuando con el orden del día se presenta para aprobación el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023 – 2026.



El Ingeniero Francisco Erazo inicia su participación con la presentación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023 – 2026, indicando que son líderes del proceso en la resolución 2175 del 2022, para la construcción del presente plan se tuvo en cuenta la metodología de Gobierno Digital.

La construcción del plan estratégico comenzó a finales del año anterior tomando como insumos base todo lo que fue el Plan Nacional de Desarrollo en su fase básica de borrador, su fase de construcción y la validación estratégica, los ejercicios estratégicos con la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales que se realizaron a final de año con el fin de construir un plan alineado con las políticas del Gobierno Nacional igualmente se revisó la cultura organizacional y el ejercicio de Arquitectura realizado mediante los contratos y los ejercicios propios internos en las cuales se construyó la argumentación y la parte documental del plan estratégico se toman las políticas de Gobierno Digital, las buenas prácticas y la normatividad vigente, todo esto se basa sobre los seis ejes de la Democratización Digital, que son: Conectividad, Sociedad del conocimiento, Ecosistema Seguro, Prevención, Fortalecimiento de la Industria y contenido Audio Visual, para crear lo que es el plan estratégico, teniendo en cuenta la estrategia emergente que va cambiando y que tienen que responder a las necesidades de la entidad al igual que el ejercicio de la arquitectura empresarial lo propone, se crea un mapa de ruta que tienen unos proyectos que se presentaron en la planeación dándole una ejecución al plan de adquisiciones, en la siguiente imagen podemos evidenciar los proyectos básicos del Plan:





PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Disponer información con calidad y oportunidad que permita analítica de datos y observatorios sobre las políticas de conectividad y la transformación digital del país.



Líneas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Proyectos	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año inicio estimado	Año Final estimado
•Ecosistema Seguro •Prevención • Conectividad	Fortalecimiento Colombia TIC	- Fortalecimiento del modelo de captura, calidad y explotación de datos con énfasis preventivo - Implementación de gobierno de datos e inteligencia de negocios - Implementación de soluciones de analítica de datos - Gobierno de datos materializado, transversal a todo el ciclo de vida de datos de toda la entidad. - Énfasis en analítica descriptiva, predictiva y prescriptiva, aplicable a todas las áreas del MinTIC (algoritmos de prevención).	Generar valor desde los datos del Ministerio	\$ 2.531.046.180	2023	2025

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023

PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Implementar con un modelo de prestación de servicios tecnológicos con capacidad de asegurar la continuidad y disponibilidad de la operación digital del MINTIC



Líneas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Proyectos	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año inicio estimado	Año Final estimado
Ecosistema Seguro	Definir e implementar una infraestructura tecnológica que permita gestionar el almacenamiento de las entidades del sector	SAES drive	Implementar una infraestructura tecnológica con la capacidad de almacenar la información del MINTIC (SAES drive)	\$ 3.998.195.139	2023	2024
Ecosistema Seguro	Mantener y garantizar la operación continua	Centro de Servicios Tecnológicos Integrado	Integrar los servicios de tecnología del ministerio cumpliendo lineamientos y buenas prácticas de TI (CSIT)	\$ 4.047.024.739	2023	2026

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023



PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Implementar con un modelo de prestación de servicios tecnológicos con capacidad de asegurar la continuidad y disponibilidad de la operación digital del MINTIC



Líneas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Proyectos	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año inicio estimado	Año Final estimado
Ecosistema Seguro	Definir e implementar una infraestructura tecnológica que permita gestionar el almacenamiento de las entidades del sector	SAES drive	Implementar una infraestructura tecnológica con la capacidad de almacenar la información del MINTIC (SAES drive)	\$ 3.998.195.139	2023	2024
Ecosistema Seguro	Mantener y garantizar la operación continua	Centro de Servicios Tecnológicos Integrado	Integrar los servicios de tecnología del ministerio cumpliendo lineamientos y buenas prácticas de TI (CSIT)	\$ 4.047.024.739	2023	2026

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023

PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Implementar con un modelo de prestación de servicios tecnológicos con capacidad de asegurar la continuidad y disponibilidad de la operación digital del MINTIC



Líneas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Proyectos	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año inicio estimado	Año Final estimado
Ecosistema Seguro	Definir e implementar una infraestructura tecnológica que permita gestionar el almacenamiento de las entidades del sector	SAES drive	Implementar una infraestructura tecnológica con la capacidad de almacenar la información del MINTIC (SAES drive)	\$ 3.998.195.139	2023	2024
Ecosistema Seguro	Mantener y garantizar la operación continua	Centro de Servicios Tecnológicos Integrado	Integrar los servicios de tecnología del ministerio cumpliendo lineamientos y buenas prácticas de TI (CSIT)	\$ 4.047.024.739	2023	2026

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023



PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Implementar con un modelo de prestación de servicios tecnológicos con capacidad de asegurar la continuidad y disponibilidad de la operación digital del MINTIC



Lineas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Proyectos	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año Inicio estimado	Año Final estimado
Ecosistema Seguro	Gestión ciclo de vida y capacidad de recursos tecnológicos	Intervención servicios tecnológicos	Optimizar la gestión de los recursos tecnológicos del ministerio aumentando la eficiencia en los procesos y la productividad	\$ 20.399.995.199	2023	2025
Ecosistema Seguro	Conexión inter e intra institucional	Interoperabilidad	Implementar un modelo de prestación de servicios tecnológicos con capacidad de asegurar la continuidad y disponibilidad de la operación digital del MINTIC y herramientas tecnológicas robusta.	\$ 437.000.000	2023	2025

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023

PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Fortalecer un ecosistema digital seguro en el MINTIC a través de la adopción de hábitos de uso seguro y herramientas tecnológicas robustas



Lineas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Nombre del proyecto	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año inicio estimado	Año Final estimado
Ecosistema Seguro	Implementación de controles para entornos seguros	• Implementar una herramienta para la gestión de la seguridad informática (Custodia de claves, DLP, Ofuscamiento /Anonimización de datos y otros)	Contar con la capacidad de gestionar la seguridad informática	\$ 689.000.000	2023	2024
Ecosistema Seguro	Escudo inteligente de seguridad	• Implementar un plan de trabajo para realizar Análisis y remediación de vulnerabilidades y ethical hacking, sobre los servicios tecnológicos y sistemas de información de MINTIC. • Implementar el centro de monitoreo de seguridad (SOC/NOC). • Fortalecer la plataforma de seguridad perimetral.	Asegurar un escudo inteligente de seguridad en el Ministerio	\$ 4.334.800.000	2023	2026

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023





PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Fortalecer la **cultura digital** para **generar valor** en los **servicios del MINTIC**



Lineas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Proyecto	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año inicio estimado	Año Final estimado
Sociedad del Conocimiento	Adopción modelo de cultura digital MINTIC	Adopción Cultura Digital en el MINTIC	• Construir y diagnosticar modelo de cultura digital MINTIC • Plan de uso y apropiación de los servicios de TI • Definición de estrategia para la divulgación y apropiación de sistemas de información y servicios de TI • Evaluaciones realizadas del nivel de adopción de TI	Recursos por funcionamiento (Planta de personal)	2023	2026

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023

PETI
2023 - 2026

Mapa de Ruta

Ser **líderes sectoriales** en la **implementación de modelos de gestión de TI** y de **proyectos que generen valor público** a través de la aplicación de **tecnologías emergentes**.



Lineas estratégicas de democratización digital	Programa de TI	Proyectos	Objetivos	Estimación de costos de inversión anual	Año inicio estimado	Año Final estimado
Sociedad del Conocimiento	Modelo de gobierno de TI	• Gestión y modelo de TI • Gestión de Proyecto de TI	- Definir modelo de operación PMO en la OTI - Implementar metodología de gestión de proyectos de TI - Actualizar cadena de valor de TI	\$ 5.698.416.666,67	2023	2024
Sociedad del Conocimiento	Marco de referencia y buenas prácticas adoptadas	• Arquitectura empresarial adoptada	Iterar arquitecturas situacionales y objetivo de acuerdo con los marcos de referencia disponibles		2023	2026
Sociedad del Conocimiento	Innovación para generar valor al MINTIC	• Definir banco de retos de TI en el MINTIC • Realizar pruebas de concepto y exploración de tecnologías emergentes en los retos de TI • Implementar casos exitosos de aplicación de tecnologías emergentes	Explorar la aplicación de tecnologías emergentes	\$ 1.210.500.000,00	2023	2026



PETI
2023 - 2026

Seguimiento y reporte



HERRAMIENTA	INFORMES
DNP	Indicadores y ejecución de presupuesto DNP
ASPA	Reporte de indicadores
ASPA	Reporte de actividades
SIMIG	Reporte de indicadores de gestión
PES-Excel	Reporte Plan de acción indicador
SIMIG	Acciones de mejora avances



ID	Nombre del Proyecto	Indicadores 2023
P1	Interoperabilidad entre los sistemas de información	Sistemas de información interoperando entre sí
P2	Intervención servicios tecnológicos	Intervención en los servicios tecnológicos de la entidad
P3	Seguridad	Campañas de sensibilización sobre la seguridad informática
P4	Servicio de almacenamiento	Disponibilidad de la capacidad de almacenamiento
P5	Servicios integrados de tecnologías	Mantener la disponibilidad de la infraestructura tecnológica de la entidad
P6	Arquitectura tecnológica	Cumplimiento de los lineamientos del MRAE
P7	Diseño reingeniería y desarrollo de sistemas de información nuevos y existentes	Sistemas de información, bajo custodia de la oficina de TI, rediseñados
P8	Expediente electrónico y gestión documental	Documentación de procesos internos existentes digitalizados
P9	Fortalecimiento Colombia TIC	Sistema de información actualizado y disponible para los servicios de la entidad
P10	Fortalecimiento de los trámites y servicios	Trámites internos de la entidad automatizados
P11	Presencia digital y gestión del conocimiento	Campañas de uso y apropiación informática realizadas al interior de la entidad.
P12	Gestión y cadena de valor de TI	Seguimientos a la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI

COMITÉS

Comité primario mensual

Comité semanal interno

Comité MIG

Comité de contratación

Comité seguimiento y control (FUNTIC)



Comité MIG N° 65 / 30.01.2023

Pública

Una vez terminada la presentación de la propuesta de aprobación por parte del ingeniero Francisco Erazo del Plan Estratégico de Tecnologías PETI 2023 - 2026, la Doctora Judy Alexandra Amado Sierra, procede al llamado a lista a los integrantes del comité MIG para que expresen su intención de voto.

Los siguientes miembros del comité MIG, votaron a favor la aprobación de la solicitud de aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023-2026 presentada por la Oficina de Tecnologías de la Información, Doctora: Julieth Perea Meneses Delegada de la Ministra, Doctora: Luz Aida Barreto Barreto Secretaria General, Doctora: Nohora Nubia Mercado Viceministra de Transformación Digital, María Camila Gutiérrez Torres Directora Jurídica, Ingeniero: Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, Doctora Gina del Rosario Núñez Polo, Jefe (e) de la Oficina para la Gestión de Ingresos del FONDO, Doctora: Lexy Garay Álvarez Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Juddy Alexandra Amado Sierra Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

DECISION: Una vez se verifica y analiza la solicitud presentada por la Oficina de Tecnologías de la Información con 9 votos a favor y cero en contra, los integrantes del comité MIG aprueban el Plan Estratégico de Tecnologías PETI 2023 – 2026.

Continuando con el último punto de aprobación: Plan de Información Estadística Institucional - PINEI 2023-2026,

4. Plan de Información Estadística Institucional - PINEI 2023-2026 (Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales)

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales presentan para la aprobación del comité MIG, el Plan de Información Estadística Institucional - PINEI 2023-2026, la Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra jefe de la Oficina le



sede la palabra a la funcionaria Betsy Melissa Molano Claros, para que realice la presentación del Plan ante los miembros del comité MIG para su aprobación.

La funcionaria Betsy Melissa, inicia su intervención indicando que se encuentra en la subfase 1.6 de la guía metodológica para el desarrollo de planes estadísticos, compuesta por tres grandes actividades que son: la socialización, aprobación del plan y la socialización a los usuarios tanto internos como externos y la preparación de instrumentos de seguimiento y evaluación del plan estadístico.

Continuando con la presentación la funcionaria Betsy indica que junto a los anexos enviados a cada uno de los integrantes del comité MIG se encuentra una matriz donde se establecen las actividades con metas, indicadores con su respectivo costeo, dentro de los objetivos se establecieron seis objetivos para el plan, con nueve estrategias y veintiséis actividades.

En las siguientes imágenes se presentan los seis objetivos que componen el Plan de Información Estadística Institucional - PINEI 2023-2026,

Comité MIG Nº 65 / 30.01.2023
Estrategias PINEI



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

OBJETIVO

1. Mejorar la calidad de la información estadística producida, utilizando lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Realizar la transición de las Operaciones Estadísticas de la NTC PE 2017 a NTC PE 2020

- Plan de transición NTC PE 1000 2017 a 2020

Mantener certificación de las Operaciones Estadísticas registradas en el SICODE

- Evaluaciones DANE a las operaciones estadísticas TIC, POSTAL y TV



DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Página



Comité MIG N° 65 / 30.01.2023
Estrategias PINEI



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Generar la información estadística y documentos sectoriales TIC para la toma de decisiones

ENTIC Cuenta Satélite	Indicadores y estadísticas del sector TIC	Implementar los lineamientos, clasificaciones, estándares y nomenclaturas, definidos por el DANE, en las operaciones estadísticas y registros administrativos del Ministerio
	Boletín TIC	
	Boletín POSTAL	
	Boletín TV	
	Boletín Sociedad Digital (Boletín Radio)	

OBJETIVO

2. Producir documentos sectoriales TIC y generar la información de la Encuesta TIC para la toma de decisiones



Biblioteca

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023
Estrategias PINEI



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

OBJETIVO

3. Ampliar la oferta de información estadística de acuerdo con la demanda de los usuarios del Sector TIC



Analizar y/o producir Información Estadística con posible enfoque diferencial e interseccional



Disponer de presupuesto para el diagnóstico y fortalecimiento de registros administrativos y de las operaciones estadísticas a cargo del Ministerio



Fortalecer la información estadística que produce el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones





Comité MIG N° 65 / 30.01.2023
Estrategias PINEI



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

OBJETIVO

4. Proveer el recurso humano idóneo para la generación de estadística en el Ministerio



Disponer de presupuesto para el diagnóstico y fortalecimiento de registros administrativos y de las operaciones estadísticas a cargo del Ministerio



Pública

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023
Estrategias PINEI



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

OBJETIVO

5. Identificar y fortalecer los Registros Administrativos del Ministerio existentes y con potencial aprovechamiento estadístico, en articulación de los productores de información estadística TIC

Formular e implementar el programa de fortalecimiento para registros administrativos en cumplimiento de los lineamientos del DANE

1

Identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de los registros administrativos con posible aprovechamiento estadístico

2

Analizar y caracterizar las necesidades priorizadas para el fortalecimiento de registros administrativos



Pública



Comité MIG N° 65 / 30.01.2023
Estrategias PINEI



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Generar espacios y mecanismos que permitan la gestión del conocimiento promoviendo el uso y apropiación de la Información Estadística dispuesta en el Portal Colombia TIC

Divulgar piezas de comunicación dando a conocer la información estadística que se encuentra en el portal Colombia TIC

Presentar los resultados de la ENTIC hogares y empresas para los grupos interés

Crear contenido de curso en la Universidad Corporativa referente a la temática de "Gestión de la Información Estadística"

Estrategia "viernes del conocimiento" divulgando Información estadística (operaciones estadísticas, herramientas, indicadores relevantes del Sector TIC)

Generar un espacio de sensibilización anual para la divulgación de indicadores a cargo del Ministerio y de la gestión de la información estadística en la Mesa Técnica estadística del sector TIC

OBJETIVO

6. Promover el uso y apropiación de la información estadística dispuesta en el Portal Colombia TIC



Biblioteca



Una vez terminada la presentación de la propuesta de aprobación por parte de la funcionaria Betsy d Melissa Molina Claros del Plan de Información Estadística Institucional - PINEI 2023-2026, la Doctora Judy Alexandra Amado Sierra, procede al llamado a lista a los integrantes del comité MIG para que expresen su intención de voto,

Doctora: Julieth Perea Meneses Delegada de la Ministra, Doctora: Luz Aida Barreto Barreto Secretaria General, Doctora: Nohora Nubia Mercado Viceministra de Transformación Digital, María Camila Gutiérrez Torres Directora Jurídica, Ingeniero: Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, Doctora Gina del Rosario Núñez Polo, Jefe (e) de la Oficina para la Gestión de Ingresos del FONDO, Doctora Lexy Garay Álvarez Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Juddy Alexandra Amado Sierra Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Ingeniero Andrés Díaz Molina, Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información.

DECISION: Una vez se verifica y analiza la solicitud presentada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, con nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra queda aprobado por los miembros del comité MIG el Plan de Información Estadística Institucional - PINEI 2023-2026, sin observaciones por parte del jefe de la Oficina de Control Interno Doctor José Ignacio León Flórez.

Continuando con el desarrollo de la agenda, la Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra, solicitando a los funcionarios que apoyaran con la presentación de los puntos de conocimiento para los miembros del comité solicitando la colaboración para que los temas sean presentados de una forma puntual dado el tiempo que resta para celebrar el comité MIG y dado que previamente fueron enviadas las presentaciones para conocimiento de todos los integrantes del comité MIG.

1. Actualización del Diagnóstico Integral de Archivos – Subdirección Administrativa





La funcionaria Adriana Patricia Lamprea Muñoz inicia su presentación indicando que, con el fin de llevar a cabo la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación de la gestión documental, tales como Plan Institucional de Archivos – PINAR, Programa de Gestión Documental – PGD y Sistema Integrado de Conservación – SIC, fue necesario actualizar el Diagnóstico Integral de Archivos para verificar el estado actual de la gestión documental en MinTIC.

Los aspectos que se incluyeron en el diagnóstico son:

- **Aspectos institucionales:** Estado del proceso de gestión documental en la entidad, gestiones administrativas para el proceso)
- **Aspectos archivísticos:** (Estado de instrumentos y demás documentos del proceso de gestión documental, volumetría documental, estado de los procesos archivísticos)
- **Aspectos de conservación documental:** (Detalle de aspectos que ponen en riesgo la conservación de documentos físicos en archivo de gestión y central en cuanto a sistemas de almacenamiento, limpieza y desinfección, condiciones ambientales, prevención de desastres, y almacenamiento)
- **Aspectos documentales electrónicos:** (Estado de SGDEA en la entidad, interacción con herramientas electrónicas internas y externas)
- **Aspectos de gestión del conocimiento:** (Conocimiento de los servidores públicos en gestión documental e interés en temáticas a impartir)

Una vez terminada la presentación para conocimiento de la gestión de para la actualización del Diagnóstico Integral de Archivos por parte de la Subdirección Administrativa la Doctora Juddy Amado Sierra pregunta a los integrantes del comité MIG si tienen observaciones o preguntas sobre el tema expuesto, no se presentaron ni preguntas ni observaciones por parte de los integrantes del comité MIG.

DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación de conocimiento de la gestión realizada para la actualización del Diagnóstico Integral de Archivos por parte de la Subdirección Administrativa.

2. Plan de Bienestar e Incentivos 2023

La Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra, le cede le palabra a la funcionaria Brenda Giseth Beltrán Soler de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano, para que realice la presentación de la Propuesta del Plan de Bienestar e Incentivos para conocimiento de los miembros del comité MIG.

La funcionaria Brenda Giseth Beltrán Soler, inicia su presentación indicando que para el Plan de Bienestar Social e Inventivos se cuentan con tres categorías que son: Protección y Servicios Sociales, Calidad de Vida Laboral e Incentivos, que mediante la Resolución No. 02349 de 2021 “se expide el reglamento de los Planes de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”,

El Objeto Plan de Bienestar e Incentivos 2023 es la prestar los servicios para desarrollar el programa de Bienestar Social e Incentivos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para fortalecer las políticas de gestión y desempeño institucional de Talento Humano e Integridad.



El formulario para identificación de las necesidades y preferencias de bienestar se aplicó durante el mes de diciembre del 2022 y enero 2023 a todos los Servidores Públicos de la Entidad, 428 Servidores Públicos diligenciaron la encuesta eligiendo las siguientes actividades como las preferidas para desarrollar durante el año 2023.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

● Fomento de estilos de vida salu...	88
● Fomento de estilos de vida salu...	54
● Vacaciones Recreativas presenci...	77
● Vacaciones Recreativas virtuales;...	16
● Día de la Familia MinTIC virtual.	46
● Día de la Familia MinTIC presen...	143
● Big ConectaTIC virtual.	48
● Big ConectaTIC presencial.	131
● Talleres Varios virtuales (Café, co...	114
● Talleres Varios presenciales (Caf...	67
● Bonos de cine	190
● Gimnasio	156
● Actividad lúdica para solteros	43
● Caminatas ecológicas	117
● Torneo de bolos por equipos de...	81
● Torneo de juegos Colombianos	48
● Encuentro de parejas	44
● Actividades de acompañamient...	74
● Torneo de fútbol	60

Dentro del plan de Bienestar Social se trabajaron los siguientes componentes:

Componente Protección y Servicios Sociales

Gimnasio



Actividad lúdica
Caminatas ecológicas
Torneo de bolos
Encuentro de parejas
Actividades de acompañamiento psicológico
Pausas activas (clases de rumba)

Componente Protección y Servicios Sociales

Vacaciones Recreativas; niños entre los 5 y 12 años y adolescentes entre 13 y 15 años
Día de la Familia MinTIC
Big Conecta TIC
Talleres Varios (Café, cocina, manualidades, postre)
Bonos de cine

Componente Calidad de Vida Laboral

Cultura organizacional y valores
Mejora en liderazgo y bienestar laboral
Encuentro Pre- pensionados.

DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación realizada por parte de la Subdirección para La Gestión del Talento Humano del Plan de Bienestar 2023.

3. Plan institucional de capacitación del 2023

El Plan Institucional de capacitación 2023, esta direccionado cuatro (4) ejes temáticos:

- ✓ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
- ✓ CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO
- ✓ TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- ✓ PROBIIDAD Y ÉTICA DE LO PÚBLICO

El formulario para identificación de las necesidades y preferencias de capacitación se aplicó durante el mes de diciembre del 2022 y enero 2023 a todos los Servidores Públicos de la Entidad, Participación de 233 servidores públicos equivalente al 40% de participación de la planta global de la entidad.

Dependencias con mayor participación fueron: Subdirección para la Gestión de Talento Humano (4.2%), La Subdirección Financiera con un 3.1% La Dirección Jurídica con un 2.4%, la Subdirección de Investigaciones con un 2.3% y la Subdirección Administrativa con un 2.3% de participación en la encuesta de necesidades de capacitación para la vigencia 2023.

Componente SER: De acuerdo con el promedio de respuestas obtenidas en el componente del SER (actitudes) se brindarán capacitaciones para todas las necesidades identificadas con el fin de abarcar aquellas habilidades del componente descrito.



Componente HACER: De acuerdo con el promedio de respuestas obtenidas en el componente del HACER (Habilidades) se brindarán capacitaciones que garanticen la participación del total del cupo de apertura del curso, identificándose como tal las que sean igual o superiores al 5%; conforme las necesidades identificadas con el fin de abarcar aquellas habilidades del componente descrito.

Componente SABER: De acuerdo con el promedio de respuestas obtenidas en el componente del SABER (Conocimiento) se brindarán capacitaciones que garanticen la participación del total del cupo de apertura del curso, identificándose como tal las que sean igual o superiores al 4%; conforme las necesidades identificadas con el fin de abarcar aquellas habilidades del componente descrito. El horario de más acogida dentro de la encuesta fue de: 7:00 a.m. - 9:00 a.m.

DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación por parte de la Subdirección para La Gestión del Talento Humano del Plan Institucional de Capacitación 2023.

4. Resultados de Evaluación del Desempeño Laboral

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Evaluación del Desempeño Laboral (Carrera y LNR)

a. Calificaciones parciales por nivel de cumplimiento carrera.

Resultados Carrera	
	2022 1 SEM
Nivel no Satisfactorio	1
Nivel satisfactorio	2
Nivel destacado	N/A
Nivel Sobresaliente	75
Total	78

b. Calificaciones parciales por nivel de cumplimiento Libre Nombramiento y Remoción.

Resultados LNR	
	2022 1 SEM
Nivel no Satisfactorio	0
Nivel satisfactorio	1
Nivel destacado	N/A
Nivel Sobresaliente	64
Total	65

Evaluación realizada del 1 al 23 de febrero de 2022

Pública



Comité MIG N° 65 / 30.01.2023



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Evaluación del Desempeño Laboral (Provisionales)

a. Calificaciones parciales por nivel de cumplimiento provisionales.	
Resultados EDL Provisionales	
	2022 1 SEM
Nivel no Satisfactorio	0
Nivel satisfactorio	0
Nivel destacado	N/A
Nivel Sobresaliente	361
Total	361

Evaluación realizada del 1-04-2022 al 30-06-2022

Biblioteca

DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación realizada por parte de la Subdirección para La Gestión del Talento Humano de los resultados de la evaluación del desempeño laboral

Resultados de Acuerdos de Gestión

5. Acuerdos de Gestión 2022

Los Acuerdos de gestión son el resumen de los compromisos establecidos mediante una relación escrita y firmada entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con el fin de realizar el seguimiento y verificar los resultados del gerente público frente a la visión, misión y objetivos del organismo, se pacta por el periodo determinado e incluye la definición de indicadores a través de los cuales se evalúa el mismo.

Para el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de acuerdo con la definición anterior, existen 27 gerentes públicos a saber:

Despacho del Ministro(a)	4
Viceministerio de Conectividad	10
Viceministerio de Transformación Digital	8
Secretaría General	5
Total	27





DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación realizada por parte de la Subdirección para La Gestión del Talento Humano los resultados de Acuerdos de gestión

6. Percepción de servicios ofrecidos por el proceso 2022 y Plan Estratégico de Talento Humano

De acuerdo con la encuesta de percepción de servicios ofrecidos por el proceso, la calificación promedio de satisfacción de los funcionarios de la entidad fue de 3,6 sobre 4. Lo que nos indica que existe una aceptación por parte de los funcionarios frente a los servicios que el proceso ofrece, en la encuesta participaron en total 171 funcionarios, con corte a 29 de diciembre d 2022.

Los servicios que mayor aceptación tuvieron en 2022 fueron:

- Satisfacción con la atención y servicio prestado por los colaboradores de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano para atender sus solicitudes y/o necesidades con un promedio de calificación de 3,8 sobre 4.
- satisfacción frente al proceso de vinculación y provisión de personal en el Ministerio en 2022 (comunicación, posesión, afiliaciones a sistema de seguridad social e inducción) con un promedio de calificación 3,7 sobre 4.

El proceso de convocatoria promoción y desarrollo de las actividades de plan de Bienestar en las que participaron obtuvo un promedio de calificación de 3,6 sobre 4.

Los servicios con más baja calificación fueron: las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con una calificación promedio de 3,5 sobre 4 y la satisfacción frente al servicio prestado para expedición de certificaciones laborales con un promedio de calificación de 3,4 sobre 4

Comité MIG N° 65 / 30.01.2023



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Calificación de percepción de servicios ofrecidos por el proceso en 2022

Oportunidades de mejora:

Ampliar los cupos de participación en los talleres de cocina, mayor promoción para promover la participación el gimnasio y propuestas para promover a los funcionarios en la obtención de su vivienda.
Comunicar de manera frecuente y más gráfica, los derechos y formas de denuncias con ejemplos pedagógicos.
Aumentar la divulgación y conocimiento lúdico y practico de los temas objeto de la encuesta.
Agradezco a GTH revisar, ajustar y/o modificar el módulo de inducción, ya que el mismo no es nada amigable, es complejo y demasiado extenso, lo que origina que este no sea resuelto de manera agradable y rápida. Gracias

Que la expedición de certificaciones laborales sea más rápida. Ampliar los cupos de los talleres de cocina. "Sancionar" a aquellos que se inscriben en cursos o talleres y no asisten.
Revisar la flexibilidad en los cursos de ingles
Hay cursos, o actividades que son muy dispendiosas y requieren de mucho tiempo para su desarrollo, debería adecuarse y ser más amigable el plan de capacitación.
es importante que las convocatorias para realizar el diagnostico se involucren a los funcionarios, los jefes no bajan la información
Muchas capacitaciones al mismo tiempo
Seguir trabajando en la gestión del talento humano con el apoyo de la alta dirección

Elaboró Carolina Arango/ Profesional SGTH

Pública





Cumplimiento del Plan Estratégico del Talento Humano

De acuerdo con las estrategias definidas para el 2022, el plan estratégico de Talento Humano tuvo un cumplimiento del 98% dado que en la estrategias de vinculación de personas en condición de discapacidad se planteó una meta de 14 funcionarios vinculados a 2022, teniendo en cuenta la coyuntura de ley de garantías y el cambio de gobierno, a 2022 la entidad cerro con 10 personas en condición de discapacidad vinculadas a la planta de la entidad, Así mismo durante el 2022 se trabajó con el proveedor Digital Ware, en la implementación de funcionalidades del sistema Kactus, dichas funcionalidades quedaron en ambiente de prueba para su puesta en producción en la vigencia 2023.

7. Alcance a los resultados de Encuesta de satisfacción 2021

La Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra indica que a continuación se presenta un alcance a los resultados de la encuesta de satisfacción 2021 presentados en comité realizado el día 12 de diciembre de 2022 toda vez que con los entregables definitivos de parte del contratista se tuvo que realizar unos ajustes de datos cede la palabra al funcionario Jorge Iván Rodríguez para que presente el alcance del ajuste a la encuesta de satisfacción 2021

El funcionario en su intervención indica que se realizó un ajuste haciendo un seguimiento de calidad y consistencia estadística entregados se identificó una acción de mejora en los filtros de calidad en los resultados de la encuesta de satisfacción 2021, los cuales tuvieron injerencia directa en la utilidad del servicio y en la calidad de la información y en la amabilidad y actitud con respecto al personal es muy importante informar que estos resultados tuvieron una diferencia en solo decimas inclusive de una sola décima, los resultados a nivel de dependencia se mantienen y la satisfacción generada del servicio se mantiene que es un parte de tranquilidad por parte del consultor, se reitera que se deben realizar planes de mejoramiento las dependencias calificadas con 3.8 o menos.

DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación para conocimiento del alcance realizado a los resultados de la encuesta de satisfacción realizada el año pasado 2022. por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del alcance realizado a los resultados de la encuesta de satisfacción realizada el año pasado 2022.

8. Percepción Ética en la entidad 2022

Durante la vigencia 2022, se aplicaron 22 preguntas tanto de conocimiento como de percepción, el resultado de esta encuesta nos permitió identificar el porcentaje de percepción ética de los servidores de la entidad, que corresponde al **75%** de acuerdo con las respuestas correctas por parte de las personas que contestaron la encuesta, en la cual participaron un total de 460.

Este porcentaje representa la línea base con la que cuenta la Subdirección, teniendo en cuenta que es la primera medición del indicador. Adicionalmente representa la identificación de oportunidades de mejora para construcción del plan de implementación del código de integridad. La medición del indicador se reportó en la herramienta SiMIG, quedando en una calificación media de acuerdo con las metas establecidas.

DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación por parte de la Subdirección para La Gestión del Talento Humano los resultados de la percepción Ética en la entidad 2022

Igualmente se informa que los anteriores planes del de capacitación, Bienestar e Incentivos son aprobados mediante una mesa técnica la cual está conformada por la subdirectora para la Gestión del Talento Humano, Comisión de Personal y los representantes de los sindicatos, según resolución 2349 del 9 de septiembre del 2021, mesas que ya fueron llevadas



a cabo, lo que se está realizando hoy es la presentación de estos planes para el conocimiento de los miembros del comité MIG.

Una vez terminada la presentación el Doctor José Ignacio León Flórez indica que dentro de los doce planes del Decreto están cinco de Talento Humano, el plan estrategia de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan de provisión de recursos humanos no fue presentado, El Plan Anual de Vacantes tampoco fue presentado, la subdirectora para la Gestión del Talento Humano Doctora María Claudia Avellaneda Micolta responde que tanto el Plan estratégico del Talento como el plan de vacante y el plan de provisión de personal son aprobados por la Secretaria General y expedidos para su publicación en la publicación en la página Web,

El Doctor José Ignacio pregunta nuevamente si estos planes no se traen para el conocimiento de sus miembros, la subdirectora para la Gestión del Talento Humano responde que se traerán para el conocimiento de los miembros del comité MIG, en la próxima sesión, El Doctor José Ignacio pregunta que como se van a presentar en el próximo comité si hay que publicarlos el día de mañana (31 de enero de 2023), la subdirectora Doctora María Claudia Avellaneda Micolta responde que se publicaran el día de mañana pero son aprobados por la Secretaria General, el Doctor José Ignacio León Flórez jefe de control interno solicita que estos planes sean presentados en el día de hoy en el comité MIG, dado que la publicación debe ser después de la aprobación y no antes.

La Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales se une a la observación realizada por el Doctor José Ignacio León, teniendo en cuenta que hacen parte de la planeación estratégica de la entidad y con la norma que nos exige que mañana 31 de enero se deben publicar previa aprobación y entendiendo la instancia que se está exponiendo para la aprobación de estos planes si deben pasar por el comité MIG dado que corresponden a la planeación y direccionamiento estratégico de la entidad, deben pasar por este comité antes de ser publicados, por lo que se sugiere que se revise y quede la observación quede anotada en el comité para que una vez finalizado el comité se busque el mecanismo para que sean presentados para su conocimiento de los miembros del comité MIG antes de su publicación del día de mañana 31 de enero de 2023.

El Ingeniero Andrés Díaz Molina Oficial de seguridad sugiere que expongan al comité cuales son los aspectos jurídicos que le dan la potestad a la entidad de crear una mesa técnica para su aprobación y no pasar por el comité de Gestión Institucional de Desempeño como lo manda el Modelo Integrado de Gestión, La Doctora María Claudia Avellaneda Micolta subdirectora para la Gestión del Talento Humano acoge la propuesta de la reunión del comité MIG con los integrantes de la subdirección y la Secretaria General para la aprobación de estos planes y poder disipar las dudas antes de la publicación de estos planes en la página Web.

El Doctor José Ignacio León Flórez, jefe de la Oficina de Control Interno, informa que la Oficina realizo varios seguimientos a varios temas tratados en este comité como por ejemplo en los acuerdos de gestión se dejaron varias observaciones que es importante que las observaciones que hace la Oficina de Control Interno en esos informes de seguimiento queden registradas con el fin de poderle hacer el seguimiento respectivo igualmente se dejaron varias observaciones en el Plan estratégico del Talento Humano, observaciones que muy seguramente requerirán de un plan de mejoramiento con el fin de que en el presente año se mejoren estas situaciones, la subdirectora Doctora María Claudia Avellaneda Micolta para la Gestión del Talento humano informa que se está trabajando y sean generado los respectivos planes de mejoramiento que ya sean registrado en la herramienta SIMIG y se harán los respectivos seguimientos para su cumplimiento.



9. Misión y Visión de la entidad

En desarrollo del último punto de la agenda la Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra cede la palabra a la Doctora Carolina Castañeda de Ávila, coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional para que presente la Visión y Misión de la entidad.

La Doctora Carolina Castañeda de Ávila en su intervención informa que después de la jornada estratégica realizada con todos los líderes la Misión se mantiene con base en el propósito superior “Conectarnos para cumplir nuestros sueños y mejorar permanentemente nuestra calidad de vida”, en cuanto a la Visión como resultado de las jornadas estratégicas realizadas, se construyó en conjunto dando a conocer el panorama de lo que se quiere hacer y es conectar de manera sostenible en el año 2026, conectar de manera sostenible el 85% del país, transformando digital y productivamente las regiones, convirtiéndonos en un referente a nivel mundial.

La Misión que esta publicada en el código del buen gobierno y que recoge todas las políticas y la información estratégica de la entidad se mantiene



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Comité MIG Nº 65 / 30.01.2023

Misión Vigente: Código de Buen Gobierno

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones lidera la iniciativa pública para impulsar la inversión en el sector TIC y para la transformación digital del Estado; para ello, focaliza los esfuerzos, genera incentivos, cuenta con un equipo de trabajo de alto desempeño, da ejemplo en el uso de las TIC en sus servicios y procesos totalmente digitales. Es un promotor de programas y proyectos que fortalecen las competencias ciudadanas digitales de acuerdo con el contexto de cada región y establece alianzas público-privadas bajo un modelo sostenible que genera desarrollo en todo el país.

JORNADA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2022 - 2026

DECISION: El comité analiza y evalúa la información recibida sin dejar observaciones a la presentación de la visión y misión de la entidad, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Siendo las 11:54 de la mañana la Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra, secretaria técnica del comité MIG y agotado el orden del día da por finalizada la reunión del comité MIG número 65.

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	ACTA DE REUNIÓN	
---	------------------------	--

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Una vez finalizado el comité se busque el mecanismo para que sean presentados para el conocimiento de los miembros del comité MIG el Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos por parte de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano, antes de su publicación del día de mañana 31 de enero de 2023.	Subdirección para la Gestión del Talento Humano, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	Antes de la publicación del 31 de enero 2023

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Julieth Perea Meneses	Delegada de la Señora Ministra	Firmado Digitalmente
Luz Aida Barreto Barreto	Secretaria General	Firmado Digitalmente
Nohora Nubia Mercado	Viceministra de Transformación Digital	Firmado Digitalmente
María Camila Gutiérrez Torres	Directora Jurídica	Firmado Digitalmente
Gina del Rosario Núñez Polo	Jefe (e) de la Oficina para la Gestión de Ingresos del FONDO	Firmado Digitalmente



 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	ACTA DE REUNIÓN	
---	------------------------	--

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Francisco Andrés Rodríguez Erazo	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	Firmado Digitalmente
Lexy Garay Álvarez	Jefe de la Oficina Asesora de Prensa	Firmado Digitalmente
Juddy Alexandra Amado Sierra	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	Firmado Digitalmente
Andrés Díaz Molina	Oficial de seguridad y Privacidad de la Información	Firmado Digitalmente

Anexos
1. Presentación comité MIG

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comité MIG No. 65

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230216-083613-a99e46-51827419

Creación: 2023-02-16 08:36:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-02-22 11:11:17



Escanee el código
para verificación

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

CAMILA GUTIERREZ TORRES

1010167068

mcgutierrez@mintic.gov.co

Directora Jurídica

Mintic

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

LUZ AIDA BARRETO BARRETO

65730412

labarreto@mintic.gov.co

SECRETARIA GENERAL

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

Julieth Milena Perea Meneses

1144149195

jpeream@mintic.gov.co

Asesora

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA

20761799

jamado@mintic.gov.co

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES

MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comité MIG No. 65

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230216-083613-a99e46-51827419

Creación: 2023-02-16 08:36:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-02-22 11:11:17



Escanee el código
para verificación

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

Nohora Mercado Caruso

55250010

nmercado@mintic.gov.co

Viceministra de Transformación Digital

Ministerio de las Tecnologías de la información y comunicaciones

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

Lexy Garay Álvarez

41960257

lgaray@mintic.gov.co

Jefe Oficina Asesora de Prensa

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

Francisco Andrés Rodríguez Eraso

75090001

frrodriguez@mintic.gov.co

Jefe de Oficina TI

MINTIC

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

Gina del Rosario Núñez Polo

51579600

grnunez@mintic.gov.co

Asesor 1020 15

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comité MIG No. 65

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230216-083613-a99e46-51827419

Creación:2023-02-16 08:36:13

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-22 11:11:17



Escanee el código
para verificación

Firma: Aprobación acta comité MIG No. 65

Andrés Díaz Molina

92192112

adiazm@mintic.gov.co

Coordinador del GIT de Seguridad y Privacidad de la Información
Ministerio de TIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD			Escanee el código para verificación
Acta Comité MIG No. 65			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20230216-083613-a99e46-51827419		Creación: 2023-02-16 08:36:13	
Estado: Finalizado		Finalización: 2023-02-22 11:11:17	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA jamado@mintic.gov.co JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y EST MINTIC	Aprobado	Env.: 2023-02-16 08:36:14 Lec.: 2023-02-16 08:36:49 Res.: 2023-02-16 08:36:59 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	Julieth Milena Perea Meneses jpeream@mintic.gov.co Asesora	Aprobado	Env.: 2023-02-16 08:36:59 Lec.: 2023-02-16 08:55:15 Res.: 2023-02-16 08:56:00 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	LUZ AIDA BARRETO BARRETO labarreto@mintic.gov.co SECRETARIA GENERAL	Aprobado	Env.: 2023-02-16 08:56:00 Lec.: 2023-02-16 08:56:36 Res.: 2023-02-16 12:49:12 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	CAMILA GUTIERREZ TORRES mcgutierrez@mintic.gov.co Directora Jurídica Mintic	Aprobado	Env.: 2023-02-16 12:49:12 Lec.: 2023-02-16 12:56:13 Res.: 2023-02-16 12:56:21 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	Gina del Rosario Núñez Polo grnunez@mintic.gov.co Asesor 1020 15 Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-02-16 12:56:21 Lec.: 2023-02-16 13:44:58 Res.: 2023-02-20 08:12:31 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	Francisco Andrés Rodríguez Eraso frodriquez@mintic.gov.co Jefe de Oficina TI MINTIC	Aprobado	Env.: 2023-02-20 08:12:31 Lec.: 2023-02-20 16:57:47 Res.: 2023-02-20 16:58:17 IP Res.: 191.95.58.238
Firma	Lexy Garay Álvarez lgaray@mintic.gov.co Jefe Oficina Asesora de Prensa Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-02-20 16:58:17 Lec.: 2023-02-20 18:42:48 Res.: 2023-02-20 18:43:26 IP Res.: 191.95.57.45
Firma	Nohora Mercado Caruso nmercado@mintic.gov.co Viceministra de Transformación Digital Ministerio de las Tecnologías de la info	Aprobado	Env.: 2023-02-20 18:43:26 Lec.: 2023-02-21 07:58:08 Res.: 2023-02-22 10:46:12 IP Res.: 191.156.147.197
Firma	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Coordinador del GIT de Seguridad y Privacidad Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2023-02-22 10:46:12 Lec.: 2023-02-22 11:11:12 Res.: 2023-02-22 11:11:17 IP Res.: 190.71.137.3